

La correspondencia informa-  
tiva, dirigirse al Director  
y al Administrador  
para suscripciones y anuncios  
APARTADO 34

## LOS DIPUTADOS SOCIALISTAS ACUERDAN RE- INTEGRARSE A LAS CORTES

La minoría socialista ha resuelto volver al Parlamento, después de varias reuniones y tras largas deliberaciones de los diputados que han salvado del naufragio de su partido con ocasión de la revolución que todos ellos prepararon, acentaron y hicieron estallar. Porque el sentido evolucionista de Besteiro y de algunos otros que se siguen es una cuestión de táctica, nada más, para alcanzar la meta de la revolución marxista, cuyo desenlace final traerá, por consecuencia los mismos estragos, los mismos crímenes salvajes que la de ahora, provocada por Largo Caballero y sus simpatizantes. No hay más diferencia entre una y otra que el procedimiento para llegar a ella, por parte de Besteiro a un fracaso de los medios violentos que hunda el partido socialista en el mayor descrédito largos años. Por lo demás, la aspiración es común y el resultado idéntico. Es una voluntad, la aspiración de tener alguna esperanza de posible convivencia en la política española con los socialistas. Ni Besteiro ni ninguno renuncia al desastre, a la hecatombe que seguirá al triunfo definitivo de sus ideas y programa netamente marxista.

¿Y a qué vuelven los socialistas a las Cortes? ¿Será que quieren cantar la palinodia acudiendo al socorrido recurso de que ellos no han sido, de que ellos fueron siempre enemigos de la revolución sangrienta para implantar la dictadura del proletariado? De todo habrá, sin perjuicio de tratar de justificar, en razón a la enormidad democrática de dar participación en el Gobierno a una minoría que cuenta con el mayor número de diputados en la Cámara por haber obtenido en las elecciones el mayor número de votos. Porque la democracia de estos partidos de izquierda es así. Cuando ellos triunfaron, la opinión pública estaba con ellos, siempre con ellos, y en buen régimen democrático tenían perfectísimo derecho a gobernar y no dejar nunca las riendas del Poder; pero si triunfaron los contrarios, entonces, no hay democracia que valga, porque la República se deforma, y son ellos los que tienen incuestionable derecho a conservar su pristino perfil, poseyéndola, disfrutándola, gobernándola "in eternum", contra viento y marea de la opinión pública que se revela de continuo precisamente contra ese perfil y tono izquierdista y dictatorial, que ellos la dieron haciéndola tan incómoda para la inmensa mayoría de los españoles, como hubo de comprobarse tan pronto como tuvieron ocasión de demostrarlo en las urnas.

Por muchas explicaciones que pretendan dar los socialistas en las Cortes, no llegarán a convencer a nadie de que ellos no han sido los inductores de la revuelta, abriendo un abismo insuperable entre ellos y los demás diputados no solidarizados de hecho con la revolución, y el resto de los españoles, que hará imposible por mucho tiempo una convivencia mutua y el olvido de la incompatibilidad moral aprobada por los partidos políticos más numerosos de la Cámara.

## Notas militares

El día 23 se celebrarán los consejos de guerra ordinarios.

A la hora de costumbre acudieron los periodistas al cuartel del Carrion, para entrevistarse con su despacho oficial con el comandante militar de la Plaza, don Cándido Fernández Ichnaso, quien les manifestó que a la terminación del banquete que se celebró en honor del Batallón Ciclista, había hecho uso de la palabra nuestra primera autoridad civil, don Victoriano Rodríguez, de la Comandancia Militar.

Defensor, capitán del Batallón de Infantería Ciclista don Emilio Asensio Poncez.

Juez, capitán don Baltasar Rodríguez, de la Comandancia Militar.

Art. 2.º El mismo día, a las once horas, en el local designado anteriormente y bajo la misma presidencia, se celebrará otro Consejo de Guerra ordinario de Plaza para ver y fallar a causa instruida contra los paisanos Manuel Alasco Cea y Mariano Alario López, por el delito de excitación a la rebelión.

En este acto actuarán como vocales los capitanes siguientes: don Amando de Lamo Cospedal, del Batallón de Infantería Ciclista; don Emilio Asensio Poncez, del idem; don Baltasar Rodríguez Martínez, de la Comandancia Militar; don Eduardo Martínez Medrano, del Batallón de Infantería Ciclista, y don Juan López Masoso, del idem.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda don Julián Iñiguez.

Vocales suplentes, don Enrique Sánchez García, del Batallón de Infantería Ciclista, y don Alejandro Quesada del Pino, de la Caja de Recluta número 43.

Fiscal, el jurídico militar de la División.

Defensor, teniente del Batallón de Infantería Ciclista don Miguel Delgado Aronada.

Juez instructor, capitán de la Caja de Recluta número 43, don Eduardo Castell Moya.

Art. 3.º Los referidos actos serán públicos; y con arreglo a lo dispuesto en el Código de Justicia Militar, quedan invitados todos los señores jefes y oficiales francos de servicio para asistir a los mismos.

El comandante militar, Cándido F. Ichnaso.

## UN TELEGRAMA

El señor Ichnaso, en la imposibilidad de asistir al homenaje en Aguilar se celebra hoy, en honor del Ejército, Guardia Civil y demás institutos armados, ha cursado el siguiente telegrama:

Alcalde de Aguilar.—Imposibilidad imperativa de deberes, honrándome asistir homenaje. Truene oración mártires, y felicito a usted, autoridades organizadoras y noble pueblo. Viva España!

Por último el señor Ichnaso me entregando la orden de hoy, que dice así:

Art. 1.º El día 23 del actual, a las nueve horas, en la Sala de Justicia del Cuartel del Carrion, bajo la presidencia del teniente coronel jefe de la Caja de Recluta número 43, don Cándido Fernández Ichnaso, se celebrará Consejo de Guerra ordinario de Plaza para ver y fallar a causa instruida contra el soldado Ciclista Gregorio Macho Yesa, por el delito de excitación a la rebelión.

En dicho acto actuarán como vocales los capitanes siguientes: don Federico Lorenzo Lafita, del Batallón de Infantería Ciclista; don Eduardo Martínez Medrano, del idem; don Juan López Masoso, del idem; don Alejandro Quesada del Pino, de la Caja de Recluta número 43, y don Cándido F. Ichnaso, del idem.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO  
Felisa Miguel González, hija de Guillermo y Carmen. Casado de Alisal, número 19.

Para servir impresos con rapidez  
Imprenta de EL DIA  
MAYOR, 15 APARTADO 34

## Gobierno Civil Suscripción en beneficio de las viudas y huérfanos de la Guardia civil de esta provincia

HOMENAJES A LA BENE-MERITA

Esta mañana ha salido para Aguilar de Campoo el señor Maesso, acompañado del comandante de la Benemérita, señor Ruiz Farrona.

El objeto de su viaje, es asistir a los funerales por las víctimas de la revolución y al homenaje en honor de la Guardia civil.

El gobernador ha recibido una carta de la comisión organizadora del homenaje a la fuerza pública en Cervera de Pisuerga, invitándole a los actos que en aquella villa se celebrarán el domingo próximo.

PARA LOS NIÑOS HUÉRFANOS Y DESAMPARADOS

Por conducto del muy ilustre señor don Matías Alonso, canónigo de esta S. I. Catedral, ha enviado el párroco de Cabezón (Valladolid), 25 pesetas para los niños huérfanos y desamparados de la provincia y diócesis de Palencia.

SIN NOVEDAD

En ausencia del gobernador, recibió a los informadores el secretario del Gobierno, señor Castro, manifestando que no ocurría novedad alguna en la provincia.

## EGOS DEL OBISPADO

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS

En nombre y con autorización de S. E. Rvmda. el señor Arzobispo de Granada, Administrador Apostólico de Palencia, el Lmo. Sr. Vicario General se ha dignado hacer los siguientes:

Arzobispo de Pania, don Florentino Ruiz Val, párroco de San Salvador de Cantanuga.

Teniente arzobispo de Torrelabón, don Modesto Ruiz García.

Encargado de Santa Eulalia y San Martín, de Paredes de Nava, don Luis Madrigal Millanova.

Encargado de Villamuel y simuláneo de San Martín del Monte, don Manuel Curieses Ramos.

Coadjutor, in capite, de Polentinos, don Victorino Cordeiro Rebánal.

Económico de Arenos y simuláneo de Casavegas, don José Cuadrado Marcos.

Coadjutor, in capite, de Antiguas, don Valentín Giraldo Viciosa.

Coadjutor de Villarramiel, don Ismael Pérez González.

Coadjutor, in capite, de Valdespina, don Domiciano Torre Recio.

Económico de Mérida de Peñafiel, don Camilo Rosales Revilla.

Económico de Rueda de Pisuerga y simuláneo de Quintana Luengos, don Arcadio Andrés Calvo.

Encargado de Villamartin de Campos, don Félix González Alvarez.

Coadjutor, in capite, de Valdearcos de la Vega y simuláneo de Bocos de Duero, don Jesús González Rodríguez.

Capellán de Castrochocho, don Domingo Pérez Sánchez.

Capellán organista de Santa María y Santiago de Carrion de los Condes, don Aquilino Moro Aguado.

## VIDA RELIGIOSA

ASOCIACION DE SANTA RITA DE CASIA

Celebrará sus cultos mensuales el 22 de los corrientes en la iglesia conventual de las Reventadas Madres Agustinas Recoletas y se aplicarán en sufragio del alma de doña Cecilia Rodríguez Lagunilla (q. e. p. d.)

La Misa de Comunión será a las ocho, y por la tarde a las seis, Exposición de S. D. M., con el ejercicio acostumbrado, terminando con el Via Crucis en sufragio de todos los fieles difuntos.

Se ruega a todas las asociadas su asistencia ostentando la insignia.

La Asociación de jóvenes de la Inmaculada Concepción, celebrará el día 23 de los corrientes, en la iglesia conventual de San Pablo, a las ocho y media de la mañana, una misa funeral por el eterno descanso del alma de los asociados difuntos. Se ruega a todos los asociados la puntual asistencia.

**RAFAEL BOTIN**  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.  
Diatermia  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6  
Pedro Romero, 2, pral. izqda.

**RADIO**  
Amplificadores para bailes, discos, etc. Los mejores precios.  
BAZAR "EL GALLO"

Este número ha sido visado por la censura

**DÉCIMO ANIVERSARIO DEL EXCELENTISIMO SEÑOR**  
**Don Angel Gómez-Inguanzo**  
Caballero Gran Cruz Isabel la Católica, Exdiputado a Cortes. Exgobernador Civil y Expresidente de la Diputación Provincial de Palencia

que descansó en el Señor el día 21 de Noviembre de 1924 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Sus hijos, hermana, nietos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

## DEL AYUNTAMIENTO

VISITAS

Entre las visitas que en la mañana de hoy ha recibido nuestra primera autoridad municipal, señor del Olmo, figura una comisión de Acción Popular, que fué a recabar del señor alcalde el concurso para la creación de un Comedor de Asistencia local.

El señor del Olmo ha prometido a esta Comisión su apoyo personal y llevar el asunto a la primera sesión que celebre el Ayuntamiento.

También le ha visitado el delegado de la Cruz Roja para invitarle a los actos que se celebrarán el próximo domingo, a las que asistirá el general Bargañete.

## Préstamos a los agricultores

Por la Sucursal del Banco de España, en Palencia, han sido entregadas en el día de hoy las siguientes cantidades concedidas por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, en virtud de los expedientes promovidos por la Federación Católica Agraria de Palencia:

A don Teófilo Palacios, presidente del Sindicato Católico Agrícola de Castriello de Onielo, 24.000 pesetas.

A don Benigno Rodríguez, presidente del Sindicato Católico Agrícola de Calzada de los Molinos, 4.500.

## Escuela de Artes Industriales de la Propaganda Católica

Mañana jueves, 22 de noviembre, a las siete y media de la noche, se celebrará en los locales de la misma, en el Palacio Episcopal, y con la competente autorización de la autoridad militar, la solemne distribución de premios del curso pasado a los alumnos que a ellos se hicieron acreedores. Como la importancia de estos actos depende en gran parte, del concurso de los que se interesan por esta clase de obras, es de desear y se suplica encarecidamente la asistencia de los señores protectores e invitados, no solo caballeros, sino también señoras.

El acto, que será presidido por el muy ilustre señor vicario general del Obispado, se ajustará al siguiente

PROGRAMA

Primero.—Lectura de la Memoria del curso pasado, por el señor director.

Segundo.—"La vi llorando", canción de J. Manzanares, arreglo de E. Blanco, por el orfeón de la J. O. C.

Tercero.—"¿Verdad que sí?", monólogo, por el alumno Emiliano Casado.

Cuarto.—Distribución de premios.

Quinto.—"Adórote devota", de Ricardo Wagner, por el mismo orfeón.

Sexto.—"La vuelta del soldado", poesía por el alumno Angel Miguel.

Séptimo.—Discursos y recopilación de los mismos por el muy ilustre señor vicario general.

Octavo.—Himno de los Sindicatos de Obreros Católicos.

## Un servicio de la Guardia civil

Copiamos de "El Norte de Castilla" de hoy.

"CARRION DE LOS CONDES.—Por el sargento don Gil González Calvo y guardias a sus órdenes don Victoriano Díez, don Juan Díez, don Maximiano Amor y otros dos parejas, han sido detenidos y puestos a disposición del comandante jefe militar de la plaza, los miembros del Comité revolucionario de esta localidad, Francisco Martín Durante (el Francés), Teodoro García Tercero, Isaac San Martín (el Chuletas), Santiago Díez Artolin, Benigno Martín Sánchez, Demetrio Martín (el Perejilés), Porfirio Zurita (el Merengue) y Nicolás Ibáñez Martín.

Se les ocuparon armas de diversas clases.

La finalidad del movimiento era comunicar a las fuerzas de este puesto y esperar el auxilio de los mineros de Guardo y Barruelo, para apoderarse de la ciudad.

Los detenidos han sido trasladados, convictos y confesos, a Palencia."

## DE LA DIPUTACION LA SESION DE LA COMISION GESTORA

Bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra, celebró ayer sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial.

Asistieron los diputados señores Tejedor, Quintana, Calderón y Rodríguez.

ACTA

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

CONTABILIDAD PROVINCIAL

Con el informe favorable del Negociado correspondiente se aprobaron las relaciones de cuentas y facturas correspondientes a las secciones de Beneficencia, Construcciones, Vías y Obras, Recaudación y gastos diversos.

BENEFICENCIA

Se aprobaron los siguientes asuntos:

Pensión de lactancia para gemelos a Mariano Martínez, de Villaluenga.

Inscripción en el Escalafón, de Luis Alonso Pérez, de Cisneros.

Huérfanos y desamparados.—Ingreso del niño Edelmir Pérez, de Cornón, (Santibáñez de la Peña), cuya madre, soltera, falleció; de Luis Cacho Castrillo, de 11 años, de Villarmentero, cuya madre, viuda, tiene otras tres hijas, estando el interesado actualmente en el hospital; de los niños huérfanos de padres, Carlos y Tomás Guerrero Ordóñez, de Las Cabañas, de 11 y nueve años; y del joven de 19, Agustín Herrero, de Palencia, huérfano de padre y desamparado de la madre.

Petición de Ester Ponga Ordóñez, de Saldaña, que solicita se le coste un aparato ortopédico. Actualmente está en el hospital.

Accediendo al ingreso de la demente Dionisia Iliana Santos de 46 años, de Astudillo; y de la niña Dolores Díez Cantero, de Palencia; así como de Cesáreo Díez, de Villafraja (Ayuntamiento de Santibáñez de la Peña); y de Felipe Alcalde Villacorta, de Villaverde, este último trasladado desde Burgos por orden de la autoridad militar.

Quedar enterada del reintegro de Flaviano Quijano, de Pinar del Río, y fallecimiento de Cesáreo Díez, de Villafraja, y Simón Lucas, de Salinas, así como de entradas y salidas en el hospital.

SUBVENCIONES SANTARIAS

Procedencia de abonar a la Junta Administrativa de Brañosera las 3.683'50 pesetas a que asciende el 25 por 100 de subvención que tiene concedida para las ya realizadas obras de dotación de una fuente, que han invertido 14.734 pesetas, y así se acuerda.

Las Juntas de Aviñante y Santibáñez de la Peña, interesan subvención para terminar una escuela. Se propone el 15 por 100 de la cantidad que aún les falta, pero no de la ya gastada.

ASUNTOS VARIOS

El gerente de la Sociedad "El Iris" ofrece a la Diputación la opción en la compra del edificio del antiguo Manicomio. Sobre la mesa.

Petición de carbón para uso doméstico, que hacen los ordenanzas del Palacio Julio Miguel y Jacinto Martín. Pasa a Comisión de Presupuestos.

El recaudador de la zona de la capital interesa determinadas modificaciones en su oficina y se acuerda hacer las obras más indispensables.

La Comisión Gestora acordó autorizar al presidente de la Diputación de Madrid para que represente a la de Palencia, en la asamblea que ha de celebrarse el miércoles sobre la discusión de la Ley provincial y municipal.

Pasó a la Comisión de presupuestos para su estudio, la instancia presentada por el Ayuntamiento de Barruelo sobre concesión de auxilios para reorganizar su administración local.

Se concede una peseta diaria hasta su completa curación a favor de María Valeiro.

UNA MOCION DEL SEÑOR CALDERON

Se apueba una moción de don Santiago Calderón referente a asuntos relacionados con una sala del hospital nuevo destinada a tuberculosos, cuyo escrito publicaremos mañana.

ESTUDIO Y TRABAJO DE INTERVENCION Y NEGOCIADO DE CEDULAS

Fue aceptado por la Comisión Gestora unánimemente el estudio presentado por el interventor don Julio Vuela y el jefe del Negociado de Cédulas, don Eusebio Buay Alario, en virtud del cual, en lo sucesivo la Diputación provincial se encargará de su cobranza.

Se acordó asimismo, para atender a este Negociado, aumentar la plantilla en dos empleados, que proveerán la plaza bajo con curso-examen.

Fuera del orden del día se aprobaron diferentes asuntos de cuentas.

Como en el periodo de ruegos y preguntas ningún diputado hiciera uso de la palabra, se levantó la sesión.

A las siete menos cuarto de la noche se levantó la sesión.

UNA INVITACION DEL AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE CAMPOO

El Ayuntamiento de Aguilar de Campoo invita a la Comisión Gestora provincial para que asista a las exequias y homenaje a las fuerzas leales que intervinieron en la represión de los recientes sucesos revolucionarios.

Ante la imposibilidad de poder asistir, por ocupaciones perentorias, el presidente de la Diputación ha dirigido expresivo telegrama adhiriéndose a los actos que en aquella villa se realicen.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS SE REUNIRA HOY

La Comisión de Presupuestos, que está formada por el presidente de la Comisión Gestora, don Luis Nájera de la Guerra, y los señores don Santiago Calderón y don Tiburcio Tejedor, se ha reunido ya esta tarde y se reunirá días sucesivos, al objeto de estudiar y proponer a la Comisión Gestora el Presupuesto que habrá de regir durante el año 1935.

IMPOSICION DE BRAZALES A LAS ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA

El delegado de la Cruz Roja de esta capital ha solicitado de la presidencia le sea concedido el salón de actos de la Diputación para la imposición de brazales a las enfermeras que han terminado sus estudios, y a cuyo acto ha prometido asistir el presidente de esta entidad, general Bargañete.

SE ANUNCIA EL ENVIO DE 10.000 PESETAS

El subsecretario del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, anuncia al presidente de la Diputación el envío de diez mil pesetas para fecha inmediata.

Esta cantidad es con el fin de subvenir a los gastos que originan los niños desamparados de la cuenca minera de Guardo y Barruelo de Santullán, que están alojados en la Residencia de Verano, propiedad de la Diputación Provincial.

UNA COMISION DE SEÑORAS DE ACCION POPULAR VISITA AL PRESIDENTE

Una comisión de señoras de Acción Popular visitó en la mañana de hoy al presidente para que en los próximos presupuestos, destine alguna cantidad que sirva de ayuda a los comedores que piensan establecer para la manutención de los niños de obreros en paro, pudiendo también asistir los de fuera de la capital que se encuentren accidentalmente en Palencia.

CIENT PESETAS DE DONATIVO

El director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Tiburcio Tejedor, ha recibido cien pesetas de la Casa de Palencia en Bilbao, como donativo en favor de las Hermanas de la Caridad y asilados que confeccionaron la bandera para aquella entidad.

TRIBUNALES

UN JUICIO POR HURTO

Esta mañana se celebró ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia provincial, el juicio oral seguido por el Juzgado de Instrucción de Cervera de Pisuerga, por el delito de hurto, contra Braulio Izquierdo y otro.

Los procesados, en el mes de diciembre de 1933, robaron lana y pieles en diferentes fechas, a Florencio Lobejón en Herrera de Pisuerga, que vendieron después a diferentes almacenistas de Palencia.

El fiscal en su informe, motivó sus provisionales conclusiones y pidió para ambos procesados una pena de un año y un día de prisión, con cargo de accesorias y costas procesales.

La defensa, a cargo del letrado señor Pérez de la Fuente, pidió la absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Parte meteorológico

Presión atmosférica, 703.2.  
Máxima de ayer, 7.2.  
Mínima de hoy bajo cero, 1.3.  
Viento dominante, NO.

# LA RADIO AL DIA La vida en los pueblos

**PROGRAMAS PARA EL JUEVES 22 DE NOVIEMBRE**  
MADRID. (Unión Radio). (274 m. 1.095 Kc.)  
Ocho, "La Palabra"—9, Informaciones especiales.—9,30, Cierre.—13, Campanadas. Música variada.—15, "La Palabra". Sexteto.—15,50, eventualmente, noticias de última hora.—16, Cierre. 17, Campanadas. Música variada.—17,15, Reportajes de arte y cultura.—18, Recital de canto.—18,30, Cotizaciones. "La Palabra". Jueves infantiles dedicada a los pequeños radioyentes.—20,15, "La Palabra". Sexteto.—21, Transmisión desde Barcelona de la inauguración del Teatro Liceo, con la ópera de Moussorgski, "Boris Godounoff".—22, "La Palabra". Continuación de la transmisión de Barcelona.—23,45, "La Palabra".—24, Cierre.

**MONTE CENERI** (257'1 m. 1.167 Kc.)  
19,30, La ópera "El barbero de Sevilla".

**PAREDE** (Portugal)  
19,35, Música portuguesa.—21, Música clásica y sinfónica.—21,30, Concierto.

**RADIO TOULOUSE** (328'6 m. 18,15, Orquesta sinfónica.—18,30, Emisión infantil.—19, Fragmentos de películas.—19,15, Orquesta de salón.—20,15, Recital de violín.—22,15, Concierto de acordeón.

**MILAN** (368'6 m. 814 Kc.)  
19,45, El drama musical en cuatro actos titulada "Resurrección".

**LEIPZIG**  
19,10, La ópera "El vampiro".

**MUNICH**  
19,10, "Saiambó", comedia dramática en tres actos, música de Lucas Botcher.

**ROMA** (420'8 m. 713 Kc.)  
19,10, Discos.—19,45, Concierto variado.—21, Radioteatro. 21,30, Música de baile.

**PRAGA** (470,2 m., 638 Kc.)  
18,30, Retransmisión desde el Teatro Nacional de la ópera "Los maestros cantores", de Wagner.

**BISAMBERG** (Viena), (506,8 m., 529 Kc.)  
17,55, La ópera de Verdi "Fals tañ".

**BUDAPEST** (550 m., 546 Kc.)  
18,30, Retransmisión desde el Opera Real Húngara: "La Traviata", ópera de Verdi.

**Estudillo**  
**RASGO DE HONRADEZ**  
El día 17 del actual, al hacer entrega de un reembolso de 104,35 pesetas a don Manuel Villares Pico, registrador de la Propiedad de esta población, el funcionario de Correos don Antonio Herrero Espeso, observó posteriormente que al verificar la formación del giro del mencionado reembolso, en el billete de 100 pesetas que le había entregado el señor Villares apareció otro hermeticamente pegado al primero; el señor Herrero se apresuró a entregárselo a sus jefes inmediatos para su devolución a su dueño.

Actos como el realizado por el señor Herrero merecen ser destacados en su brillante hoja de servicios.

**Frómista**  
**NECROLOGIA**  
Victima de una larga enfermedad, ha fallecido en Frómista, a los 61 años, el culto maestro nacional don Severiano Carrato, persona estimadísima en el pueblo.

Al acto del sepelio asistió numerosísimo público.

Reciban su esposa e hijos nuestros más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL  
21 de noviembre.

## Después de la destrucción del templo de San Miguel, de Cervatos de la Cueva

**VISITANDO LAS RUINAS**  
Desde el día siguiente al en que tuvo lugar el incendio de nuestra iglesia parroquial, ha sido muy crecido el número de forasteros llegados a esta villa para contemplar los grandes destrozos causados por el voraz elemento.

Los pueblos próximos, que consideraban como propia la artística joya destruida y que en estos momentos están sinceramente solidarizados con nuestro gran dolor, han enviado representaciones nutridísimas, que han llegado a compañías de sus párrocos respectivos.

También de Palencia, Valladolid y otras ciudades hemos tenido el gusto de saludar a estimados paisanos que llegaron acuciados por el interés de contemplar las ruinas de nuestro antiguo templo.

A todos hemos oído decir que no pensaban encontrarse con la iglesia convertida en un montón de escombros, sino con un sinistreso ruinar, fácilmente remediable. Por esta circunstancia, su sentimiento ha sido extraordinario, como extraordinaria la excreción de los criminales autores del bárbaro delito, si, como se cree por todos, el incendio ha sido intencionado.

De entre los numerosísimos visitantes llegados estos días, hemos de resaltar la presencia de nuestro querido paisano y amigo don Antonio Fernández, inteligente funcionario y secretario de la Delegación de Hacienda de la provincia, quien, con una generosidad que le honra extraordinariamente, ofreció a nuestro apenado economo señor Ibáñez el envío, en su día, de una nueva imagen de San Antonio y un modesto donativo en metálico para colaborar a la reconstrucción del templo.

donde poder atender temporalmente las necesidades espirituales del vecindario.

Para este proyecto ya se ha recibido también el ofrecimiento de un importante donativo procedente de persona muy respetable, que aun cuando reside en Palencia se halla ligada por muchos y muy estrechos vínculos espirituales con nuestro pueblo.

Estos casos aisiados de generosidad bastan para abrir nuestro corazón a la esperanza y hacernos esperar confiados en el éxito de la suscripción pública que próximamente se abrirá, con el fin de arbitrar recursos con que ayudar a la habilitación de un templo capaz y digno de la alta misión que está llamado a llenar.

**EXAMINANDO LOS ESCOMBROS**  
Por delegación del Juzgado de Instrucción que entiende en el sumario que se instruye con motivo del incendio, el municipal de esta villa practica, auxiliado por varios obreros, minucioso examen de los escombros procedentes de la bóveda central del templo siniestrado, por si esta diligencia pudiera proporcionar nuevas luces al esclarecimiento de los hechos.

**OTRAS NOTAS SOBRE EL MISMO TEMA**  
Hasta ayer, por la mañana, no han desaparecido por completo los focos del incendio que subsistían persistentemente en la torre y que hacían temer su destrucción.

También van desapareciendo ostensiblemente los que se observaban entre algunos montones de escombros dentro del recinto del templo.

Hoy se ha procedido a desmontar y retirar la gran verja artística que cerraba la histórica capilla, fundación del obispo Pérez del Cabo, y se procederá a reparar provisionalmente la tumba que dentro de la capilla encierra los restos mortales de aquel Prelado y del ilustrado Francisco Caminero, pues por efecto del devastador incendio se produjeron en ella grandes brechas, que a su vez, han dado lugar al desprendimiento de varios bloques de mármol.

Por orden de las autoridades han sido cerradas provisionalmente las dos entradas que dan acceso al recinto, para evitar que posibles derrumbamientos de los muros que quedan en pie puedan producir desgracias personales y con objeto de que las investigaciones del Juzgado puedan realizarse con mayor libertad.

EL CORRESPONSAL  
20-XI-1934.

## EL MERCADO DE AYER

Nada podemos añadir a nuestras crónicas de los anteriores mercados, ya que el de ayer estuvo tan paralizado como los anteriores.

Los plenos siguen sosteniendo en precios, cotizándose como sigue:

Cebada a 39, 40 y 41 reales las 70 libras.

Avenas a 30 y 31 reales fanega.

Muevas, a 56 y 57.

## PRACTICANTES DE FARMACIA

10 plazas con 4.000 pesetas y quinientos de 500. No se exige título. Edad 23 a 45 años. Instancias hasta el 6 de diciembre. Exámenes en marzo. Para el programa, que regalamos, "Contestaciones" y preparación, diríjase al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid.

## GACETILLAS

Al comenzar el invierno le conviene no olvidar que para ser elegante, pero elegante sin par, debe comprar un abrigo, el pijama y el batín en la Casa que ya sabe es de gran fama ¡¡MARTIN!!

Abrigos cuero y paño, guantes, jerseys.

**CASA MARTIN**  
Mayor, 78

## Magaz

**HEMOS TENIDO EL GUSTO DE SALUDAR A DOÑA EMILIA GONZÁLEZ, nueva maestra de esta localidad.**

La formación cultural y las dotes que la distinguen para la enseñanza nos hacen concebir grandes esperanzas en la instrucción de la niñez.

Al expresarla nuestra más cordial enhorabuena, la deseamos muy de veras que su estancia en esta villa la sea muy grata y satisfactoria.

EL CORRESPONSAL

## TALONARIOS DE LOTERIA

Pídalos o encárguelos a la **Imprenta de la Federación** (EL DIA DE PALENCIA) Mayor, 15. Apartado, 34

**R. Gutiérrez Cabeza**  
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas  
Mayor Pral., 142, 2.º  
PALENCIA

**PULPA VERDE**  
Azucarera de Castilla, pone en conocimiento de los ganaderos y lecheros que tiene a su disposición en su fábrica de Venta de Baños pulpa fresca. Precio y condiciones, con el señor administrador de la Azucarera de Castilla.

## Cervera de Pisuerga

**FUNERAL POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION**  
Con gran solemnidad se han celebrado en esta Iglesia parroquial, hoy, 20 de noviembre, funerales en honor de las víctimas de los pasados sucesos.

Asistió el comandante del puesto de la Guardia civil, con tres números, parte del Ayuntamiento y gran número de personas de ambos sexos.

**HOMENAJES A LA GUARDIA CIVIL**  
La suscripción en beneficio de este Cuerpo y demás fuerzas que actuaron durante la pasada intentona, que encabezó este Ayuntamiento, se ha visto secundada con creces por el vecindario en general. Mañana daremos una relación de las cantidades recaudadas y el uso a que irán destinadas.

También este Ayuntamiento ha organizado un banquete como homenaje a las fuerzas que integran este puesto en la actualidad. Se celebrará el próximo día 25 y el público muestra gran adhesión.

De todo ello hemos de dar cuenta a su debido tiempo.

SAN MILLAN

## Carrion de los Condes

**NUOVO MAESTRO**  
Hace breves días tomó posesión de la escuela nacional de esta ciudad el joven maestro don Teófilo Villamañán del Río, inteligente cursillista del año 33. Aunque no tengo el gusto de conocerle personalmente, sé por referencias de personas dignas de todo crédito, que el nuevo maestro es persona de prestigio y muy competente y culta. Nos congratulamos de ello y a la vez que le damos la enhorabuena por tal nombramiento, formulamos votos porque su labor al frente de la escuela sea fructífera y beneficiosa para los niños de hoy, que han de ser los hombres de mañana.

EL CORRESPONSAL  
19-11-34.

## Villalón

**SOLEMNE FUNERAL**  
El día 20 de los corrientes se celebraron con extraordinario recogimiento de los fieles, los solemnes funerales por las víctimas que pagaron con sus vidas en la fracasada intentona socialista.

Este pueblo, accediendo a las indicaciones del muy digno sacerdote del mismo, asistió fervorosamente a pedir a Dios Nues-

## Villalón

tro Señor por las almas de las víctimas de la pasada revolución. Para más solemnidad, asistió la cofradía de las Almas, llevando sus numerosos cofrades velas encendidas e insignias.

Al final de la misa se cantó el Responso, y seguidamente las jóvenes catequistas hicieron una colecta con destino a la suscripción nacional, recaudando la suma de 42,05 pesetas.

EL CORRESPONSAL  
21 de noviembre.

## La novena de Animas en Ntra. Sra. de la Calle

**Los sermones del doctor Molina Nieto**  
VIII  
Comienza el sermón de este día, el señor Molina, definiendo la libertad, de la que dice es el mayor don que Dios ha enviado a la tierra.

Ni la grandiosidad del mar, ni el esplendor del sol, ni la inmensidad del firmamento puede compararse al don de la libertad.

Hace un canto excelente a la libertad y dice que, así como el viento en días adquiere potentes fuerzas que suscitan en nosotros tempestades, de la misma manera la libertad humana posee una imponente fuerza capaz de cambiar la vida de la sociedad.

Así como las flores adornan el campo, de igual modo la libertad florece la vida del hombre.

Los explotadores que comercian con la libertad humana la han empleado para sembrar odios. Los que como Lutero la extendían como la emancipación en el poder, han hecho que las masas, en un momento de lirio, de una libertad sin freno, hayan cometido los mayores crímenes y desórdenes que ha registrado la historia. Veamos cuál es la verdadera libertad. Este es el tema de esta noche.

Dos formas de soberanía declaran la obediencia. El Poder y la Ley.

Dios es el dominio, la autoridad y la bondad; por esta bondad las criaturas reciben un rayo de luz que es dogma, y de este dogma nace la ley, que es, como dice el Apóstol, "el Sacramento de la soberanía".

Entre Dios y la flor, está el tallo. Entre Dios y el niño, el padre. Entre Dios y el padre, el alma, y entre Dios y el hombre, la jerarquía. De su voluntad toman los hombres la autoridad.

San Pablo ha condensado este origen en esta frase: "No hay potestad si no viene de Dios. Si no es así, la potestad no es legítima."

Lo que hoy se habla de soberanía popular es un mito.

**CINEMA ESPAÑA**  
Todos los días, gran sesión de CINE SONORO, de cinco tarde a diez, con aparato "Klangfilm" sistema de sonido Capitol de Madrid.

**Antonio Bujedo Villagrà**  
Aparato Digestivo  
Valentín Calderón, n.º 7, 2.º  
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

**J. BURGOA LAGUNILLA**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la matriz y partos  
HA TRASLADADO su consulta a la calle Valentín Calderón, n.º 6, 2.º (Antes San Juan)

Un señor tiene libertad para comprar un automóvil. Pero tendrá libertad para correr por todas las calles y a todas las horas? Entonces, ¿qué sucedería si no hubiera un guardia de la "porra" o un disco que al iluminarse hace que suene un timbre anunciando la parada? En las grandes vías, los accidentes serían espantosos.

Luego es necesario que el conductor vea en esa "porra" a la autoridad; en esa luz el reflejo de la ley, y en ese timbre la voz de la obediencia.

Un tirano que pretenda limitar la libertad de creer y practicar esas creencias religiosas, carece de autoridad para imponerse.

El mártir a quien se le requiere y obliga a arrojarse a mismo en las garras de los leones, sólo por ser cristiano, jamás debe someterse ni traicionar su conciencia a la voz de un tirano.

Termina relatando un hecho que demuestra la afirmación de este último párrafo, y alentando donos a la obediencia al poder porque dimana de Dios.

Angel M. CONDE

**URALITA, S. A.**  
MATERIALES DE CONSTRUCCION  
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA"—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente.  
Sucursal en Palencia; Mayor Pral., 258  
Teléfono 388.

**Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla**  
MEDICO-CIRUJANO  
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía  
SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7  
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º  
Especialista en Cirugía general (Antes San Francisco)  
(Primera bocaplaza)

**GABANES**  
Los últimos modelos  
la confección más esmerada  
Estas son las características de la estupenda colección que  
**EL SIGLO XX**  
presenta la temporada actual  
Véala, pues le será interesante por sus precios

**IGNACIO HERRERO GARCIA**  
MEDICO-DENTISTA  
Consulta diaria de Medicina general y Odontología  
SALDAÑA

**E. Robles Cebrián**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.  
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación).—PALENCIA

**LA Casa POLO**  
ha recibido un extraordinario SURTIDO en  
**PAÑERIA DE SENORA**  
DIBUJOS EXCLUSIVOS  
Recomendamos la visiten  
MAYOR, 91

**Banco Urquijo Vascongado**  
Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA

**CUENTAS CORRIENTES**  
**CAJA DE AHORROS**  
**IMPOSICIONES**  
Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS  
HORAS DE CAJA: DE 9 A 1

ASESOR: DIRECTOR:  
Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo D. Luis A. Polanco

Sucursal de este Banco en Herrera de Pisuerga  
Director: DON JOSE CORRAL  
Agencias en  
VILLADA Y CERVERA DE PISUERGA

Las obras hidráulicas en la Cuenca del Duero

El encauzamiento del Odra.—Concurso para proveer una vacante de ingeniero agrónomo.—Una acequia en Herrera de Pisuerga. El Canal de Pollos.—Informaciones públicas

La Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, ha reanunciado a la Dirección General de Obras Hidráulicas, con su in-

Pollos (Valladolid), ha formulado una razonada instancia solicitando que las obras del Canal de dicho nombre, cuyo proyecto se encuentra en avanzada tramitación, se ejecuten con arreglo a la Ley de 25 de agosto de 1933, llevándose a efecto por el Estado y quedando los futuros regantes sujetos en su día al pago de las tarifas que se fijen. La Delegación ha remitido dicha instancia a la Dirección General, con el informe procedente.

Cumpliendo la resolución dictada por el Ministerio de Obras Públicas, se convoca un concurso para el objeto de cubrir una vacante de ingeniero agrónomo en el Servicio de Expropiaciones de la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero. Los interesados deberán concurrir personalmente al escalafón oficial del Estado.

Se anuncian por la Delegación los expedientes de información pública para la devolución de fianza a los contratistas de las siguientes obras: Presa del pantano del Arlanzón. Variante de la carretera de Palencia a Tinamayo, en la parte afectada por el pantano de la Requejada. Pasos sobre las acequias de Carrion y Saldaña, (Palencia). Abastecimiento de aguas de San doval de la Reina (Burgos).

OPOSICIONES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Convocadas centenares de plazas para segunda categoría. ("Gaceta" 26 de septiembre). No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en Marzo. Para el nuevo Programa oficial, que regañamos, "Nuevas Contestaciones", presentación de documentos y preparación en nuestras clases o por correo con Profesorado del Cuerpo, dirijanse al

"INSTITUTO REUS" Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. Madrid.

GARANTIAS.—En todas las oposiciones a Secretarios de 2.ª, en todas obtuvimos el número 1, y en las últimas celebradas obtuvimos 362 plazas, entre ellas los números 1, 4, 5, 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18, 19, etc., etc. Este éxito definitivo se publica con fotografías, números y nombres en el prospecto que regalamos, en el que se indican todos los detalles de la nueva convocatoria.

Más de 100 plazas para Guardas Forestales

Preparación en el CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO a cargo de D. Eduardo Alarcón, Ingeniero de Montes y Jefe del Distrito Forestal de Palencia. Las clases empezarán el 1.º de Diciembre

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SR. TORRENT, estará en Palencia, y en el Hotel Central, únicamente el próximo SABADO, día 24 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan en absoluto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio más eficaz de todos los hernias. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de curaciones médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propios herniados, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado. ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos, especialmente para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias, etc., etc. HERNIADOS TODOS. Acurrid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el próximo SABADO, día 24 del corriente. NOTAS.—Dicho especialista estará también en SANTANDER el día 25, en el HOTEL IGLESIA, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho, en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

paños para abrigo la mejor colección Calvo y Riallo

Después de la vencida revolución

SOLEMNE FUNERAL POR LOS MINEROS CATOLICOS DE MOREDA

El sábado se celebró solemne funeral en la iglesia parroquial de Moreda, cubierta de luto por el asesinato del párroco y profanada por los revolucionarios, en sufragio del alma de los cuatro mineros católicos que fueron violentamente matados en el Centro del Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles. Presidían el duelo el Comité Directivo del Sindicato con la representación de las Secciones, los 26 defensores supervivientes del Centro, y la Juventud Católica Minera. El templo estaba lleno de mineros católicos, de sus familiares y amigos que habían venido de los pueblos del Concejo de Aller. Terminadas las tres misas solemnes de difuntos, como es costumbre en las parroquias del valle de Aller, antes del responso, dirigió la palabra a la multitud conmovida el P. Nevarés, consiliario de la Confederación Nacional de Sindicatos de Obreros Católicos. Explicó la diferencia esencial que existe entre el motivo terreno y el ideal materialista marxista, por el cual millares de obreros engañosos y enloquecidos habían dado sus vidas durante la revolución de Asturias, y el motivo espiritualista y el ideal eterno, por el cual habían luchado y muerto los obreros mineros católicos.

blime que determinó a los hombres y a la mujer impávida del conserje a permanecer en el Centro y defender sus muros contra todo riesgo y peligro de muerte. La defensa de las doctrinas, sociales católicas, expuestas por el magisterio de los Romanos Pontífices, principalmente en las encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno", que en tan grande desconsideración y olvido las han tenido generalmente los patronos de empresas mineras, industriales y bancarias de España, del mismo modo que los obreros, cegados por propagandas y periódicos fermentados, revolucionarios, como "Avance", fue la razón y el objeto fundamental por los cuales se aprestaron los mineros católicos a luchar dentro de su domicilio contra la revolución marxista.

disparar un solo tiro sino en legítima defensa y hasta ser atacados, porque en los momentos trágicos del asedio, al abrir las puertas a su párroco, que iba con los brazos en alto pidiendo clemencia a las cuatro de la tarde, rodeado el Centro de enemigos armados, con el fin de paralizar en nombre de los revolucionarios para que se rindieran los defensores, éstos, desechada ya proposición por irrealizable, le pidieron confesarse, y todos lo hicieron, fuera de seis que no pudieron abandonar sus puestos por el fuego que se les hacía; finalmente, porque al verse sin municiones, algunos pensaron el aprovechar el último cartucho para quitarse las vidas antes que caer en manos de las furias que les cercaban y pedían a gritos sus cabezas, y entonces se impuso a todos la conciencia del deber católico de luchar hasta morir antes que suicidarse.

De los setecientos socios del Sindicato Católico Minero, sólo se pudieron reunir unos pocos a causa de la rapidez con que se declaró la huelga, la falta de armas y de la imposibilidad de concentración en aquellos instantes de los demás, que viven esparcidos por los montes. Y entonces se dió el espectáculo ejemplar que, dominados los cuarteles de la Guardia civil en el coto de Aller, solamente ofrecieron resistencia heroica los obreros católicos mineros, sin que en ninguna otra cuenca minera de Asturias, León y Palencia hubiera un grupo que se pusiera de parte del orden entre los trabajadores en aquellos momentos de tumulto dominante y aterrador.

Se portaron como "buenos patriotas", porque dieron el ejemplo más grande de amar a su patria España, enseñando a todos los españoles como han de combatir para que el socialismo marxista y la amarquilla libertaria no sea jamás un hecho en nuestra nación y para que conservemos siempre nuestra tradición católica, nuestra historia gloriosa, nuestros monumentos artísticos y sobre todo el alto espíritu y valor de hombres que conque España ha de salvarse a sí misma, con su propio esfuerzo contra los enemigos internos e internacionales marxistas, masonicos y judíos.

Demostó con diversas razones y ante los hechos criminales pasados en Asturias como el ideal socialista se convierte en su aplicación en guerra de odio y venganzas personales, en el incendio, en el latrocinio y en el asesinato; y como la concepción materialista del hombre y de la Historia conduce necesariamente a la Humanidad a la barbarie y a la esclavitud de los individuos en exclusivo provecho egoísta de los jefes aburguesados, llamados Lenin, Stalin, Prieto, Largo Caballero...

Se portaron como "buenos trabajadores", pues mostraron a todos los obreros españoles el camino de su redención y la esperanza de resolver el magno problema social, por medio del programa social-católico, de verdadera organización profesional y reconstitución corporativa de la sociedad, fundamentada en la reforma moral de los individuos y en las grandes leyes de toda sociedad bien organizada, la justicia y la caridad católicas para todos: programa que propugnó siempre el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, desde su nacimiento, en su vida social, y en los múltiples y gravísimos conflictos que tuvo que resolver contra las empresas en favor de sus asociados.

Expuso el P. Nevarés, a continuación, el motivo verdadero, el ideal santo e inmortal, por el cual ofrecieron sus vidas los cuatro héroes cristianos que perecieron en la Casa Social del Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles.

Además, en toda su historia y en los últimos sucesos, el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles ha hecho ver a todas las empresas mineras, industriales y bancarias de Asturias que los valores espirituales están por encima de los valores materiales de la ganancia, y que solo la moral católica en las relaciones entre el capital y

Al pronunciar sus nombres venerandos y decir el estado en que quedaban las viudas de José Montes Campal, con cinco rapaces, el mayor de siete años; de Regino Martínez Picó, con una hija de 15 años, y los padres de los dos jóvenes Alvaro Germán Gutiérrez y Angel Alvarez Antón, el dolor y la emoción de todos fueron inmensos. Varias mujeres de las familias de los muertos cayeron desmayadas. Entonces hizo el P. Nevarés un poco de historia de lo que sucedió dentro del Centro Católico durante el asedio, y del fin su-

Probó después el P. Nevarés como los treinta defensores del Centro, se portaron como "buenos católicos", como "buenos patriotas" y como "buenos trabajadores", conducta llena de gloria y de inmortalidad que cubre de laureles las sienes de los cuatro que dieron sus vidas en la demanda. Se portaron como "buenos católicos", porque todos cumplieron con la orden dada de no sucumbir.

Suscripción en favor de los mineros de Moreda muertos en defensa del orden y de la Patria

UNDECIMA LISTA Suma anterior, 1.207,25. Don Julio López, sacerdote, 5; don Félix López, idem, 5; varios cristianos sociales, 25; doña Josefina López Francos, 10; don Fulgencio García, 50; don Valentín Bartolomé y familia, 10. Total hasta la fecha, 1.312,25.

ANUNCIOS POR PALABRAS

SERRIN, a 3,50 pesetas los 100 kilogramos. E. García, compraventa de maderas. San Isidro de Dueñas (Venta de Baños). AMA DE CRÍA, casada, 26 años, leche fresca, desea criar en casa. Dirigirse a Emiliano Martín, de Membrillar. TRANSPORTISTAS: Viajes diarios pueblos, indicad proposiciones Almacenes Alejandro Ortega. AGRICULTORES! Cuando queráis comprar nitratos, escorias Thomas, superfosfatos o cualquier clase de abonos minerales, compradlos en mis almacenes. Siempre tengo grandes existencias a precios económicos y con facilidades de pago. Por vagones completos, precios especiales. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera. VERDADERA ocasión: vendo coche conducción interior a toda prueba en Astudillo. Antonio Mieres. TURRONES de la casa Picó (Jijona), han comenzado a venderse en Sucursales Ortega. ¡Son superiorísimos! CONEJOS gigantes. Coto de San Isidro de Dueñas (Venta de Baños). ZAPATILLAS invierno, paquearía, todos artículos del ramo, surtido y precios como nadie, Sucursal de Ortega, frente a la Plaza de Abastos. VENDENSE 200 chopos maderables lombardos. Para verles y tratar, en Villarmentero de Campos, con Antimo Cortés. SE VENDEN 90 ovejas, buenas, borras y sobreborras. Para tratar, con Emilio Franco, en Herrera de Pisuerga. POR DEFUNCION de la dueña, se traspasa tienda de confección tejidos y ultramarinos, con módicas existencias, en Astudillo; comercio de las hijas de Agapita Rodríguez, don de se informará. TRANSPORTISTAS: Viajes diarios pueblos, indicad proposiciones Almacenes Alejandro Ortega. SE VENDE, por dejar la labranza, un par de mulas de cuatro y de diez años; a prueba. Para tratar, con David García, en Espinosa de Villagonzalo. VENDO dos vacas de leche. Ramiro Cano, Frechilla. PIMENTON para matanzas, calidad finísima, incomparable. lo encontrará Almacenes Sucursales Ortega. VINO. Vendense en Valoria la Buena (Valladolid), de 4.000 a 5.000 cántaras, clase superior, clarete, tinto y media color, al precio de 16 a 17 reales, según clase. Para más informes, dirigirse al corredor Teodoro Aragón. OCASION. Vendese un buen escritorio, una zafra seminueva con su bañiquito; una romana, una estufa de gasolina, una estufa eléctrica y una bicicleta marca "Peugeot". Casado del Alisal, número 43. Almacenes de Emiliano Lera Herrero.

INFORMACIONES VARIAS

Se declara un violento incendio en un Colegio de Huérfanos

CONTRATO ENTRE ARRO CEROS Y FABRICANTES MADRID.—En el ministerio de Agricultura han facilitado una nota por la que se da cuenta que el pasado sábado se firmó en dicho Ministerio un contrato entre la Federación de Fabricantes de Arroz y los elaboradores de dicho producto, a base de que el precio del mismo no sufra merma en el señalado como tasa, y así puedan obtener beneficios, tanto los productores del arroz como los que elaboran y trabajan el mismo. LOS AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD ASTURIANA MADRID.—Con asistencia del ministro de Instrucción se reunió esta mañana la Comisión que forma la entidad "Amigos de la Universidad de Oviedo". Se dió cuenta de los donativos que se han recibido para la reconstrucción de la Universidad. Se nombró una Comisión, que preside el señor Posada, encargada de proponer los medios para aumentar esta recaudación y se trató por último de otros asuntos relacionados con los fines de este grupo. DETENCIONES DE SOCIALISTAS MADRID.—Por agentes de la Brigada de Investigación se procedió esta mañana a la detención de seis significados socialistas que se han puesto a las órdenes de la autoridad como complicados en los últimos sucesos. INCENDIO EN UN COLEGIO DE HUERFANOS MADRID.—De madrugada en las primeras horas se declaró un violentísimo incendio en el Colegio de huérfanos que se halla situado en la calle Redondill, número 2. Los niños se vistieron rápidamente despertados por el administrador y vigilantes del colegio y procedieron a desalojar el edificio. Rápidamente acudieron bomberos del servicio de diversos parques, que consiguieron localizar las llamas a las cuatro y media de la mañana. Se elogia grandemente la actitud del administrador, que después de despertar a los niños, salvó a uno de ellos de diez años, que se hallaba enfermo, poniéndolo en lugar seguro. PETICION DE SUPPLICATORIO PARA PROCESAR A OTRO DIPUTADO SOCIALISTA MADRID.—En el Congreso, se ha recibido la petición de suplicatorio para procesar al diputado socialista Bilbao, que se ha confesado director del movimiento revolucionario. Hoy, la Comisión de Suplicatorios tomará declaración a los diputados socialistas Hernández Zancajo y Alonso, y por la noche marchará a Barcelona, donde oirá a Bello y Azaña. Después se trasladará a Tarragona para escuchar las declaraciones de Marial y Ruiz Lecina.

el trabajo puede salvar sus economías privadas y la Economía nacional. Recordó el P. Nevarés la conducta criminal y antipatriótica de algunas empresas que arrastradas por una cobardía innata, protegieron al sindicato socialista en todas las esferas de trabajo, le mimaron y llenaron de dinero para levantar las causas mal llamadas del pueblo, comprar armas, y de ese modo tener todo en su mano para hacer la revolución que las mismas empresas ahora tanto abominan y maldicen, y, añadido, eso, una empresa hubo en Asturias que se conformó con los principios sociales católicos, como los Sumos Pontífices los proclamaron y propusieron a todos los pueblos de la tierra para resolver la cuestión social: esta empresa fué muchas veces censurada por los hombres que miran solo el negocio económico y no cuidan de los intereses supremos de la Religión, de la educación moral de las familias, de las juventudes obreras, en una palabra, de la redención completa de los trabajadores: esta empresa fué la única que reconoció el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles en los contratos de trabajo en las relaciones justas entre el patrono y los obreros. La Huelga Española así fué y se condujo mientras vivieron don Santiago López, su gerente, como un padre de los mineros, y el marqués de Comillas, su presidente. Por eso, por haber sido el modelo de los patronos católicos el marqués de Comillas, se trata hoy de elevarle a los altares, como a un verdadero santo por sus virtudes extraordinarias y por haber usado de las riquezas para el bien de la Religión Católica, el engrandecimiento social-económico de España y mejora de los trabajadores, únicos móviles de todas sus obras. Terminó el P. Nevarés pidiendo a Dios Nuestro Señor que diera descanso y quietud a los cuatro mártires del Sindicato Católico de Mineros Españoles y exhortó a todos los socios que miraran en adelante su Casa Social, como reliquia la más preciosa, ensangrentada y santificada con la sangre noble de sus cuatro compañeros.

Se portaron como "buenos patriotas", porque dieron el ejemplo más grande de amar a su patria España, enseñando a todos los españoles como han de combatir para que el socialismo marxista y la amarquilla libertaria no sea jamás un hecho en nuestra nación y para que conservemos siempre nuestra tradición católica, nuestra historia gloriosa, nuestros monumentos artísticos y sobre todo el alto espíritu y valor de hombres que conque España ha de salvarse a sí misma, con su propio esfuerzo contra los enemigos internos e internacionales marxistas, masonicos y judíos.

Se portaron como "buenos trabajadores", pues mostraron a todos los obreros españoles el camino de su redención y la esperanza de resolver el magno problema social, por medio del programa social-católico, de verdadera organización profesional y reconstitución corporativa de la sociedad, fundamentada en la reforma moral de los individuos y en las grandes leyes de toda sociedad bien organizada, la justicia y la caridad católicas para todos: programa que propugnó siempre el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, desde su nacimiento, en su vida social, y en los múltiples y gravísimos conflictos que tuvo que resolver contra las empresas en favor de sus asociados.

Además, en toda su historia y en los últimos sucesos, el Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles ha hecho ver a todas las empresas mineras, industriales y bancarias de Asturias que los valores espirituales están por encima de los valores materiales de la ganancia, y que solo la moral católica en las relaciones entre el capital y

GRABADOS EN EL ACTO

REPARACIONES EN JOYERÍA PLATERÍA y BISUTERÍA Casa SALAMANCA Mayor Pral., 53.—PALENCIA CARBON DE ENCINA puro, sin mezcla, a 2,50 pesetas arroba, servido a domicilio. Avisos: Merino, Maura, 8, escritorio. GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE Calzos y bujes... de ALAEJOS Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS En la FUNDACION de ALAEJOS Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS Lucio Nieto Merino MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

Precios de Trimestre ..... 6  
Semestre ..... 12  
Ano ..... 24

# El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

AYER EN LAS CORTES

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

La sesión de Cortes de esta tarde

## Se concede el suplicatorio para procesar al diputado socialista Teodomiro Menéndez

### HA TERMINADO EL DEBATE POLITICO

FINAL DE LA SESION  
MADRID.—Se pone a debate un dictamen sobre concesión del suplicatorio solicitado para procesar al diputado socialista Teodomiro Menéndez.  
El señor Careaga, nacionalista, dice que la petición del suplicatorio corresponde a los tribunales civiles.  
El señor Lara, de la Unión Republicana, cree que no hay suficientes motivos para conceder el suplicatorio, y anuncia su voto en contra.  
El señor Blanco Torres, radical, declara que la Comisión ha aprobado el dictamen por unanimidad, incluso con el voto del señor Careaga, que ahora opone algunos reparos.  
El señor Careaga recuerda que Menéndez juró, por la memoria de su madre, que es inocente.  
El ministro de Justicia expone el criterio del Gobierno. Dice que éste ha de guardar el mayor respeto para la decisión de la Sala segunda del Tribunal Supremo, que ha reconocido la competencia de los tribunales militares.  
Se aprueba el dictamen y se concede el suplicatorio. Votó en contra la minoría de Unión Republicana.  
Continúa el debate político.  
El señor Royo Villanova dice que las Cortes Constituyentes hicieron una labor negativa, como la de declarar que España ha dejado de ser católica. Al Estado no le conviene la supresión de la Iglesia y la realidad ha demostrado que el país prefiere el sentido católico. Es una lástima que don Miguel Maura no desarraigue su afecto de quienes votaron el artículo 26 de la Constitución, que motivó su dimisión. Considera necesario un Estado fuerte, liberal y democrático.  
El señor Rodríguez Pérez, nacional republicano, elogia la labor del señor Sánchez Román en la Constitución, habla de las luchas entre fascistas y socialistas y dirige reproches al partido radical.  
El señor Pérez Madrigal: No se acalore S. S., porque si falta de aquí, no queda nadie de su partido.  
El señor Rodríguez Pérez dice que la nota de su partido fue escrita antes de que se constituyera el actual Gobierno.  
El señor Gil Robles: ¿Y cómo sabe eso S. S.? ¿Lo que le va a decir el señor Sánchez Román cuando vea lo mal que ha repetido la lección!  
El señor Rodríguez Pérez afirma que su partido se opuso al movimiento revolucionario.  
El señor Izquierdo Jiménez: Pero ha cometido el delito de encubrimiento.  
El señor Rodríguez Pérez manifiesta que el señor Gil Robles hizo propaganda monárquica en las elecciones. (Protestas). Añade que se quiere hacer una revolución contra otra revolución y una guerra de blancos contra rojos.  
El señor Martínez Barrio declara que dio su nota para librarse de responsabilidades. Habla de los propósitos revisionistas de las derechas.  
El señor Gil Robles: Hable S. S. de la nota.  
El señor Martínez Barrio dice que el Gobierno está ejerciendo una dictadura a consecuencia de la revolución. Pide la libertad de los revolucionarios que están presos.  
El ministro de Justicia. Concreto S. S., porque todos los revolucionarios presos están sujetos a sumario.  
Varios diputados piden al señor Martínez Barrio que explique su nota.  
El señor Martínez Barrio no contesta a este requerimiento y opina que el Gobierno está en peligro de hacer política personal.  
El señor Gil Robles dice que es hora de dejar los pleitos políticos para hacer labor de Gobierno. Cuando llegue el momento oportuno se hará una consulta al país, y si triunfa el señor Martínez Barrio todos se someterán.  
El presidente anuncia que ha sido presentada una proposición para allegar recursos económicos con destino a la reconstrucción de Asturias.  
Un diputado de la Izquierda dice que es españolista, y que la masa catalana no se sumó al movimiento revolucionario. Defiende a Companys y anuncia una interpelación sobre cuestiones económicas.  
Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y diez minutos de la noche.  
PLAN PARLAMENTARIO PARA LA PROXIMA SESION  
MADRID.—Al terminar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas: —Mañana a primera hora, irá la proposición in-

## Lerroux ha dicho que está dispuesto a que no se reanude el trabajo en las minas de Asturias hasta que no esté totalmente desarmada aquella región

### Mañana se reanudarán las clases en la Facultad de Filosofía y Letras, de Barcelona

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION  
MADRID.—Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de Instrucción les anunció que mañana se reanudarán las clases en la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, y que en días sucesivos se abrirían los demás centros docentes, hasta llegar a la normalidad.  
Se establecerán las permanencias obligatorias, tanto para alumnos como para profesores. Añadió luego que está a informe técnico la construcción de un Instituto de Segunda enseñanza en Madrid, cuyo coste no será superior a 600.000 pesetas, y tendrá todos los adelantos.  
Desca con esto el ministro demostró que para instalar un Instituto no es necesario llegar a la cifra de dos o tres millones de pesetas, que ya se había generalizado.  
SE INAUGURA LA ASAMBLEA DE LAS DIPUTACIONES  
MADRID.—Esta mañana se inauguró en el salón de sesiones de la Diputación Provincial la Asamblea de Diputaciones de España, para tratar asuntos importantes.  
Presidió el señor Noguera, que lo es también de la de Madrid. Este hizo uso de la palabra y señaló la misión que tendrá que desarrollar la Asamblea, a la cual tendrá que redactar un informe que habrá de entregarse a la Comisión Parlamentaria de Gobernación, sobre las leyes municipal y provincial.  
Dijo también que se tratará de que la recaudación de las cédulas pase a poder de los Municipios.  
La asamblea quedó dividida en seis secciones, al objeto de un mejor aprovechamiento en la labor a realizar.  
Estas secciones son: Organización y funcionamiento; atribuciones; régimen jurídico; funcionarios; Ley Municipal y Ley Provincial.  
Se ratificó para presidir la Asamblea al señor Noguera, y como vicepresidentes se nombraron a los representantes de Sevilla y Zaragoza.  
El estudio que han de realizar las Diputaciones habrán de hacerlo rápidamente, toda vez que desean entregar el día 25 el informe.  
A la reunión asistieron representantes de 34 provincias, otras cinco Diputaciones delegaron su representación en la de Madrid y excusaron su asistencia dos Diputaciones.  
Mañana se reunirá el Pleno para estudiar los trabajos que se hayan presentado a la Asamblea por las ponencias nombradas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA  
MADRID.—El ministro de Hacienda dijo que había recibido una comisión de las Diputaciones vascas que solicitó la autorización para cobrar los Ayuntamientos el impuesto sobre la renta.  
Añadió el señor Marraco que ya había redactado el decreto para poder hacer efectivo este impuesto en los pueblos, al objeto de dar facilidades a los contribuyentes.  
Los representantes de las Diputaciones han solicitado del ministro respete todos los fueros. A este respecto, dijo el ministro que estaba estudiando el asunto, ya que había una desigualdad notable en los impuestos, citando por ejemplo, que hubo habitantes de Alava que paga 54 céntimos y si viviera en Madrid abonaría por el mismo impuesto, 33 pesetas.  
Con relación al Presupuesto, dijo el ministro que el paro obrero ha venido a complicar la Hacienda pública. El señor Marraco cree que el Estado no puede resolver este problema como no puede, por ejemplo, hacer llover.  
Finalmente habló del Instituto de Investigaciones Económicas de Barcelona, y dijo que dicho centro había realizado una labor de estadística económica digna de todo elogio, hasta el punto de que si las demás regiones estudiaran sus problemas económicos en la forma que lo ha hecho el Instituto de Investigaciones económicas de Cataluña, se adelantaría muchísimo para llevar a España hacia un gran avance en el problema económico, tan interesante para todo país.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
MADRID.—Esta mañana recibió el ministro, señor Orozco, una comisión de madereros, al objeto de felicitarle por las medidas que había tomado sobre la no admisión de madera para los envases de fruta, procedentes del extranjero.  
LA REPARACION DE CARRETERAS EN ASTURIAS  
MADRID.—El ministro de Obras públicas ha dicho que ya se han librado 485.000 pesetas para la reconstrucción de carreteras en Asturias.  
Facilitó después una nota en la que daba cuenta de otros libramientos para atenciones de obras en relación con Asturias.  
FERNANDO DE LOS RIOS DECLARA ANTE EL JUEZ ESPECIAL  
MADRID.—Esta mañana ha declarado ante el juez especial señor Alarcón el exministro socialista don Fernando de los Rios. Esta declaración duró más de tres cuartos de hora. Se ignoran los términos de la declaración.  
También declaró ante el juez especial don Alfonso Morata, hermano del actual gobernador civil de Madrid.  
Parece que esta declaración es muy relacionada con el suministro de armas suizas a la Generalidad de Cataluña, en cuyo asunto se halla también complicada una señorita francesa llamada Flor de Lis.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE JUSTICIA  
MADRID.—El ministro de Justicia ha manifestado que la aglomeración de asuntos judiciales se debe a los pasados sucesos.  
Igualmente se refirió al alojamiento de los presos actualmente, y anunció que tan pronto como el Presidente de la República firme el nombramiento de director general de Prisiones, éste tomará posesión de su cargo, para dedicarse en primer término a la solución de este problema de alojamiento.  
Se han habilitado ya varias prisiones militares y varios barcos. Habrá que resolver también, y a ello se dedicará el ministro, lo referente a los campos de concentración de vagos y maleantes, pues actualmente están ocupando las cárceles, y este es otro de los motivos de que se carezca de alojamiento en muchas penitenciarias.

CONSEJO DE GUERRA.— TREINTA AÑOS POR MATAR A UNO QUE SE DIO DE BAJA EN LA CASA DEL PUEBLO  
SAN SEBASTIAN.—Se ha celebrado el Consejo de Guerra contra el vecino de Tolosa Juan Rojas, que asesinó hace unos días a un compañero de trabajo, por haberse dado este último de baja en la Agrupación Socialista.  
Presidió el Consejo de Guerra el coronel señor Cadarso.  
El fiscal calificó el hecho de asesinato, y pidió para el procesado la pena de 30 años de presidio.  
El defensor calificó el hecho de homicidio, y solicitó del Tribunal se impusiera a su defendido la pena de doce años de prisión.  
La vista quedó pendiente de sentencia, creyéndose que ésta será de acuerdo con la petición fiscal.

OTRO AÑO POR TENER CÍA DE EXPLOSIVOS  
TENERIFE.—Se ha celebrado el Consejo de Guerra contra Santiago García, por tenencia de explosivos.  
El procesado ha sido condenado a la pena de ocho años de prisión.

LA SUSCRIPCION PARA LAS FUERZAS DEL ESTADO QUE HAN SOFOCADO EL MOVIMIENTO  
DIA 19 DE NOVIEMBRE  
Don Julio López Valles, sacerdote, 5; Ayuntamiento de Mazariego, 25; don Domingo Ortega Andrés, 5; don Octaviano García Calleja, de Mazariego, 5; don Fulgencio García Santos, 700; don Tomás López Fernández, 5; don Pedro Acinas Barrio, 3; don Narciso Acinas Bartolomé, 2; vecinos de Autilla de Campos, 40.  
Total, 790 pesetas.  
Suscripción abierta en el Colegio Oficial de Médicos de Palencia, para engrasar la Nacional, a favor de las fuerzas armadas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario.  
Suma anterior, 150 pesetas.  
Don Juan Burgoa Lagunilla, 10; don Tomás del Mazo Andrés, 25; don Miguel López Negrete, 10; don Marcos Martín Escobar, 10; Boletín Oficial del Colegio de Médicos, 25.  
Suma y sigue, 230 pesetas.

DETENCION DEL DIRECTOR DE LOS SEDICIOSOS DE EIBAR  
MADRID.—Esta mañana ha sido detenido en esta capital el secretario de la Casa del Pueblo de Eibar, que era jefe de los revolucionarios de aquella localidad.  
Se encontraba escondido en una habitación de unos amigos, en la calle de Hernani.  
El detenido será trasladado a Pamplona y puesto a disposición de aquel Juzgado militar.  
NO SE ABRIRAN LAS MINAS DE ASTURIAS MIENTRAS AQUELLA REGION NO ESTE COMPLETAMENTE DESARMADA  
MADRID.—Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno, señor Lerroux, en las primeras horas de la tarde de hoy, dijo a los periodistas que había pasado casi toda la mañana bajando en el ministerio de la Guerra.  
Allí había recibido a altos empleados del Departamento y jefes y oficiales de la guarnición.  
Dijo después que estaba estudiando los acuerdos adoptados en el Consejo de Ministros de ayer, especialmente el referente al empréstito de diez millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias.  
Se activará todo lo más posible este asunto, al objeto de que por el Consejo de Estado se tramite con gran rapidez.  
Finalmente, dijo que ante la actitud de determinados sectores de Asturias, estaba dispuesto a que no se abran las minas ni se reanude el trabajo en las mismas hasta tanto no quede desarmada totalmente aquella región.  
Quiero que lo hagan constar ustedes así.

## La emisión de Deuda por trescientos millones

Ayer publicó la "Gaceta" el decreto  
MADRID.—Ayer publicó la "Gaceta" la disposición siguiente:  
"En uso de las autorizaciones concedidas al Gobierno por el artículo segundo de la Ley de Presupuestos para el segundo semestre del año 1934, y por el artículo 13 de la Ley de 7 de julio de mismo año, a propuesta de acuerdo con el Consejo de Ministros,  
Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º La Dirección general del Tesoro público emitirá, a la fecha del 27 de noviembre actual, Obligaciones de Deuda del Tesoro al cuatro por ciento por 100 de interés anual, libre de impuestos presentes y futuros, incluso del de Timbración, en las operaciones pignoras constituyan la garantía, por la cantidad de 300 millones de pesetas, reintegrables al plazo de cinco años, que vencerá el día 27 de noviembre de 1939, reservándose el Tesoro la facultad de retirarla de la circulación antes de transcurrir dicho plazo previo pago de su valor nominal y de los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.  
Art. 2.º Dichas Obligaciones estarán representadas por dos series de títulos designados con las letras A y B, de 500 y 1.000 pesetas de valor nominal, respectivamente, los cuales llevarán unidos cupones trimestrales para el cobro de intereses en los vencimientos del día 27 de los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año.  
Estos títulos se negociarán por suscripción pública, tendrán la consideración de efectos públicos; disfrutaran de privilegio de ser admitidos como efectivo, sin estar sujetos a la eventualidad del prorrateo, por el importe del capital nominal e intereses vencidos en cualquier operación de conversión o consolidación que pueda realizarse en fecha o antes de su vencimiento, y serán negociables en el Banco de España al 90 por 100 de su valor e interés no superior al 4,50 por 100.  
Art. 3.º Se declaran exceptuados de las formalidades de subasta o concurso, con arreglo al número primero del artículo 55 de la Ley de 1.º de julio de 1911, la confección de títulos, impresos y toda clase de gastos que originen la emisión y negociación, los cuales se sustituirán con cargo a la Sección tercera de Obligaciones generales del Estado, capítulo tercero, artículo noveno, agrupación novena, del presupuesto de gastos del segundo semestre de 1934.  
Art. 4.º Queda autorizado el ministro de Hacienda para dictar las disposiciones que requiera el cumplimiento del presente decreto".

ALGUNAS NOTICIAS SOBRE LAS INTERESANTES DILIGENCIAS REALIZADAS POR EL SR. ALARCÓN EN BARCELONA  
MADRID.— Los periodistas conversaron con el juez especial, señor Alarcón, quien, como se sabe, llegó a Madrid procedente de Barcelona. El señor Alarcón les manifestó que las diligencias llevadas a efecto en la capital catalana, habían reventado interés, encontrándose muy satisfecho del resultado de las mismas. Añadió que la declaración del señor Azaña fue muy amplia y hubo de invertirse en ella dos días.  
Un informador le preguntó si, como consecuencia de tales diligencias, se deducirían determinaciones judiciales de importancia para la marcha del sumario. El señor Alarcón repuso que, en efecto, así lo creía, pero tales determinaciones no las adoptará en manera alguna hasta después de su regreso de Cádiz, donde se propone marchar el jueves para proseguir sus trabajos.  
Un periodista preguntó al señor Alarcón si se había dictado auto de procesamiento contra el señor Azaña. El juez especial respondió que no y que además el carencia de facultades para adoptar esta determinación.  
Como ampliación a las anteriores manifestaciones del juez especial, creemos saber que, caso de llegarse al procesamiento del señor Azaña, habría que de ducir testimonio y enviar éste a las Cortes para que ellas formularan la oportuna acusación.  
También sabemos que la declaración prestada en Barcelona por el exministro señor Nicolás D'Oliver no revistió mucho interés para la marcha del sumario. Muy posiblemente, el juez especial le interrogaría acerca de ciertos acuerdos del Consejo de ministros relacionados con el alijo de armas. No tendría nada de extraño que el señor Nicolás D'Oliver negase la existencia de tales acuerdos, por lo menos en las reuniones ministeriales a las que él asistió.

SUGESOS  
DETENCION DE UN AGRESOR  
Por la Guardia civil de Valladolid fue detenido ayer el vecino de aquella villa Amadorio Diez Cuevas, de 38 años de edad, casado, cortador, a quien le fué ocupado un cuchillo que mide su hoja catorce centímetros de larga por cuatro de anchura, con el cual momentos antes de la detención había causado heridas de pronóstico reservado herido de pronóstico reservado a su convecino Cayetano de la Puenta, y de pronóstico reservado a un hijo de éste, llamado Adolfo, niño de 13 años de edad.  
El agresor, con el cuchillo que se le encontró y el atestado traido al efecto, ha sido puesto a disposición del juez municipal de aquella localidad.  
BIDOS  
La Guardia civil de Salamanca sorprendió en la mañana de ayer a diez individuos de dicha localidad, cuando se hallaban en la vía pública jugando a un juego de los prohibidos, titulado "chapas".  
Lo que ha denunciado ante el Juzgado municipal, entregando el dinero que en el momento de ser sorprendidos se les encontró en el suelo.  
RAYOS X  
Mayor Pral., 28, entre...

TEATRO PRINCIPAL  
Hoy, miércoles, dos funciones, a las siete y media y diez y media, con las películas "La tierra de discordia" y "La felicidad no es el dinero".

PARA IMPRESOS ECONOMICOS  
IMPRESA DE EL DIA  
MAYOR, 15 APARTADO 34

SALA DE SOCORRO  
Heridos curados:  
Cirilo Crespo, de 50 años, quemaduras en dorso de la mano izquierda.  
Eugenio Rodríguez, de 55, erosiones en ambas regiones rotulianas y alcoholismo agudo.  
Concepción Cendra, de 31, herida contusa en dedo anular y medio en región del metacarpo de la mano izquierda.  
Román Matía, de 38, herida incisa en dedo medio de la mano derecha.  
Julio García, de 40, quemaduras de primero y segundo grado en antebrazo izquierdo.

## PROVINCIAS

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR APOSTOLICO DE LA DIOCESIS DE OVIEDO  
VITORIA.—Ha sido designado para el cargo de Administrador Apostólico de la diócesis de Oviedo don Justo Echeguren y Aldama, que es actualmente vicario general y provisor de la diócesis de Vitoria.

El señor Echeguren, que nació el año 1886 en Amurrio, estudió la carrera eclesiástica en el Seminario de Vitoria y en el Colegio Español de Roma. Posee los grados de Doctor en Filosofía, Teología y Derecho Canónico, y obtuvo la licenciatura en Derecho en la Universidad Literaria de Valladolid.

El señor Echeguren ha salido para Oviedo.  
ACTUACION DEL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS  
OVIEDO.—El gobernador general ha visitado las zonas mineras de Mieres y Ujo.

Ha dicho que es necesario hacer desaparecer la hostilidad que existe entre los obreros. Por su parte, está dispuesto a restablecer la normalidad inmediatamente.

EXTRANJERO  
EN LA ARGENTINA EXPLOTA UNA FABRICA CLANDESTINA DE EXPLOSIVOS  
BUENOS AIRES.—En una fábrica clandestina de explosivos de Banfiel se ha producido una explosión que ha destruido por completo el inmueble.  
A consecuencia del accidente han perecido tres personas y han resultado heridas otras doce, la mayoría de ellas de gravedad.

NUEVO CRUCERO JAPONES  
YOKOSUKA.—El emperador y los miembros del Gobierno japonés han asistido a la botadura del nuevo crucero "Fufuya", de 8.500 toneladas.  
La ceremonia fué presenciada por una muchedumbre de más de veinte mil personas.  
Inmediatamente después de celebrado el lanzamiento comenzaron los trabajos para colocar la quilla de un buque porta-aviones.

OGULISTA  
YAGÜES GARCIA  
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina Mayor Principal.  
(Encima del Bar Palentino)  
PALENCIA

Dr. Ledo  
Piel y secretas  
Núñez de Arce, número 4  
VALLADOLID

José Villanueva Sagredo  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)  
PALENCIA

U. Román Baquería  
Del Instituto Rubio de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.  
RAYOS X  
Mayor Pral., 28, entre...